



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC:0010170/2016

**VISTO:**

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que la Farm. Silvina M. Vilarrubi, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas.

**ATENTO:**

A que la Comisión Asesora de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ordenanza 2/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 44.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Admitir a la Farm. Silvina M. Vilarrubi, como alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas a partir del 20 de julio de 2016, teniendo como Directora de Tesis a la Dra. Daniela A. Quinteros.

**Artículo 2º.-** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DOCE DIAS  
DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS**

RESOLUCIÓN Nº  
VGM/mc

711

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC